

DICTAMENES SOBRE LOS BONOS

En contestación a pregunta del redactor de DIARIO DE COSTA RICA, el Diputado Lic. Fernando Lara Bustamante expresó que la Comisión de Economía y Hacienda de la Asamblea Legislativa, de la cual forma parte él, está esperando un informe del Banco Central para dictaminar sobre el proyecto de emisión de 20 millones de colones en bonos.

El señor Lara manifestó que no puede adelantar como se pronunciará él hasta tanto no conozca la respuesta del Banco Central a la consulta que le formuló la Comisión.

DIRECTOR DE MIGRACION EXPLICA EXPULSION DE EXTRANJEROS

El Director del Departamento de Migración del Ministerio de Seguridad Pública, Mayor Hernán Solano, refiriéndose a una serie de comentarios y críticas que se han formulado a esa dependencia, por la expulsión de numerosos extranjeros en el transcurso de las últimas semanas, declaró que en Costa Rica no estamos obligados a tener extranjeros indebidamente los cuales son extrafamiliares del país por conducta indebida: robos, asaltos, estafas, hechos de sangre, etc.

A ser investigados se comprue PASA A LA PAGINA CUATRO

Echandi dí explicaciones a personeros de la REFCO.

Fuentes autorizadas dieron a DIARIO DE COSTA RICA la noticia de que el Presidente de la República dio explicaciones a los personeros de la REFCO, quienes ayer una entrevista con él.

El Lic. Raúl Gutiérrez, de la REFCO, interró al señor Presidente para que dijera qué hay de oscuro o de mar de fondo en el proyecto de refinería en la ciudad de Alajuela y el Jefe del Estado contestó que no hay nada de oscuro en ese negocio; que lo que a él lo ha motivado es que personas interesadas en la instalación de la refinería en Alajuela le hayan echado en cara la provincia de Alajuela.

Con el Presidente se entrevistaron los representantes de la REFCO, señores Raúl Gutiérrez, Rodolfo A. Rojas y Guillermo Aragües.

32.5 MILLONES DE DOLARES EN EMPRESTOS SUSCRIBIRA COSTA RICA EN EL PRESENTE MES

3.5 con el BID; 5.0 con el DLF; 3.0 BIRF; 15.0 con el Fondo Monetario Internacional y 6.0 con la Reserva de los Estados Unidos.

Las de primera partidas son para el INVU y el Banco Nacional; las otras tres, por 25 millones de dólares, para el Banco Central de Costa Rica.

Dice el Banco Central que, en el curso del presente mes de octubre, Costa Rica suscribirá empréstitos por la suma de 32.5 mil

dólares con diferentes instituciones crediticias internacionales y de Estados Unidos, pas PASA A LA PAGINA SEIS

Possible Caída de Radioactividad en las Principales Ciudades Rusas

SENSACIONAL INFORMACION SUMINISTRAN LOS CIENTÍFICOS DEL SERVICIO METEOROLÓGICO DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 13.—(P)— Es posible que alguna radioactividad causada por las dos últimas bombas nucleares soviéticas —especialmente de aquellas con cargas instrumentales del tipo de la bomba de hidrógeno— puede haber descendido sobre las zonas populares soviéticas tales como Leningrado y posiblemente Moscú. Anunciaron hoy científicos del Servicio Meteorológico de Estados Unidos.

El científico Lester Macha 3 PASA A LA PAGINA CUATRO

Firmado Contrato para Instalar Fábrica de Papel con Bagazo de Caña

El convenio lo suscribieron ayer el señor Ministro de Industrias Lic. Vargas Alvaro y los señores Carlos Manuel Rojas, Inocente Alvarez Cabrera y Manuel María Junco. La Fábrica será instalada en Turrialba y por ahora se abastecerá del bagazo que su plan los ingenieros Aragón, Juan Viñas, Atirro y Florencio.

PROYECTO DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Fue presentado ayer por 14 diputados del Liberación, Independiente y Republicano. El proyecto es de reforma al artículo 196 de la actual Constitución para expedir el camino de la convocatoria a la Constituyente

"Los suscritos diputados, al terminar ya las funciones para que fuimos electos, hemos llegado a la conclusión de que debe actualizarse en forma orgánica el texto constitucional de 1949 que nos rige". Dicen los proponentes en la exposición de motivos.

Catorce diputados de los partidos Liberación, Republicano e Independiente, cuyas firmas aparecen al pie, presentaron el st

guinte trascendental proyecto de reforma a la Constitución:

Los suscritos diputados al terminar ya las funciones para que fuimos electos hemos llegado a la conclusión de que debe actualizarse en forma orgánica el texto constitucional de 1949 que nos rige". Dicen los proponentes en la exposición de motivos.

Pago en Dinero Efectivo de las Expropiaciones

Proyecto de reforma al artículo 45 de la Constitución presentaron once diputados de las fracciones gobiernistas.

DIPUTADOS PREPARAN RESPUESTA A ECHANDI

En respuesta a pregunta del redactor de DIARIO DE COSTA RICA, el Diputado Lic. José Rafael Vega Rojas contestó que el grupo de representantes que formó una comisión a la Presidencia de la República, en relación con el negocio de la refinería, está preparando su respuesta a las declaraciones del Jefe del Estado, con ocasión de la misma expositiva.

Dicha respuesta es muy posible que se dé a conocer el día de mañana.

Los once diputados que suscriben, todos pertenecientes a las fracciones simpatizantes con el Gobierno, presentaron ayer a la Asamblea Legislativa el siguiente proyecto de reforma constitucional:

ASAMBLA LEGISLATIVA:

Los suscritos Diputados, tenemos el agrado de someter a vuestro conocimiento el proyecto de PASA A LA PAGINA CUATRO

LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL DECLARA:

19.— Que su respuesta a la con-

LOS INSULTOS SON LA RAZON DE LOS QUE NO TIENEN LA RAZON

Es falso, absolutamente falso, que el Gobierno del señor Echandi haya pagado o vaya a pagar un centavo de la autopista San José - El Coco.

Con respecto al nuevo Instituto de Alajuela fue por iniciativa de este servidor, con el respaldo de un grupo de compañeros diputados, que logramos ganar la partida de un millón de colones para ese colegio.

Desafortunado es el intento de presentar como obras novedosas de su Gobierno en la provincia de Alajuela una serie de "remiendos" sin importancia.

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

Respueta del Diputado Don Néstor López Gutiérrez al Presidente de la República

INTERROGANTE (?)

EL PAÍS NO PUEDE QUEDARSE SIN SERVICIOS DE AVIACIÓN

Con el alza del tipo de cambio una de las aspiraciones que más se han visto afectadas han sido las de los servicios de aviación, que están luchando frente a un mercado sumamente restringido, donde los aprovechamientos de las diferentes líneas no son lo suficientemente generosos para cubrir las costas operacionales.

Este problema de la escasez económica de los servicios aéreos se veía palpable desde antes de la promulgación de la Ley que establece el alza del tipo de cambio, situación que vino a agraviarse con las medidas emergentes tomadas por el gobierno y que son de todos conocidas.

Tus requisitos son los ingresos de las empresas de aviación en Costa Rica, que una de las Compañías más poderosas, que opera industrialmente en el interior como es el exterior, la Latasa, no puede disponer la renovación de los aviones a plazo que tiene por los de Jet, porque el mercado es sumamente reducido, inapropiado para hacer un gasto de tanta cuantía como significa la adquisición de aviones de último modelo como son los jets.

Esos aviones sólo podrían adquirirlos Latasa, si contara con un subsidio apreciable de parte del gobierno, lo que está en los cuernos de la leche, dada la situación de doble fiscal que vivimos.

Posteriormente a la promulgación de la citada ley de alta de tipo cambiario, la Cámara Nacional de Transportes Aéreos dispuso reuniones con la participación de los Gerentes de las distintas empresas, inclusive de las empresas modestas que operan aviones pequeños, para determinar qué es lo que se puede hacer con el encarecimiento de los costos de operación ya que anteriormente las importaciones de todos los utensilios y equipos de aviación se efectuaban con dólares del tipo oficial, es decir con los que costaban \$C 5.67. Ahora las inserciones tienen que hacerse con dólares del tipo 6.65, que significa un aumento de noventa y ocho céntimos por cada dólar de accesorios, combustibles, repuestos que se traigan del exterior para el mantenimiento de las empresas aéreas.

Se hizo un anuncio a la Junta de Aviación Civil de que la Cámara de Aviación iba a hacer una exposición sobre el problema para tratar de llegar a una solución.

¿Cuál puede ser esa solución?

Bien puede ser que se dicte una disposición por medio de la cual, las empresas aéreas puedan seguir disfrutando de los ingresos provenientes del impuesto de los colones sobre paquete y de un rétimo por cada libra de carga, que ahora se supone que va a engrosar las arcas fiscales, pero que en realidad no complica su pago vigorosamente, sino, que como sucede con el impuesto de Especiales Pájicos y la Federación Nacional de Fútbol, esos ingresos pasan inadvertidos para los encargados del Tesoro Nacional y siguen en las posadas de las Empresas.

De tal manera, que en vez de darle fundamento a un impuesto, podría oficialmente derogarse y que ese ingreso lo tomen los usuarios y las empresas de aviación como un auxilio público para su sustentación económica.

Está otro camino como es el de aumentar las tarifas de los servicios aéreos, pero con ello caemos a lo que discutímos al principio, que es tan raquítico el mercado nacional que los ingresos no son suficientes para sostener una empresa aérea con todas las obligaciones inherentes a tan caros servicios y que los aprovechamientos se han reducido tanto, debido especialmente a las competencias de los servicios de transporte por carretera y por lancha que los maestres de utilidad son muy reducidos. Ubicada la situación en ese terreno los servicios aéreos no podrían aportar una alza de tarifas en las distintas líneas.

En definitiva, los servicios aéreos están metidos entre un espín, porque no pueden eximirse de los efectos de la ley cambiaria, no pueden elevar las tarifas por los aspectos competitivos de los otros medios de transporte y finalmente, no pueden abstenirse, si pretenden seguir con sus empresas, de tener los accesorios, repuestos y combustibles del exterior.

No queda otra que pensar que el propio Gobierno, a semblante de la política que se sigue en otros países, tiene que disponer el otorgamiento de subsidios para poder mantener esa clase de servicios, porque nos juzgamos hacen una excepción en la ley, al establecerlos también que pueden suspender los vuelos, cuando se avale del Gobierno, extiende esta clase de subsidios a actividades que son imprescindibles para mantener el ritmo y la vida de la nación.

Tal una constatación del año anterior.

LEON VARGAS

Tiempo probable para el 14 de setiembre de 1961

Probabilidad las probabilidades de que Costa Rica sea todo el territorio nacional de la Pacifica sur sencillamente agotadas.

Temperatura de ayer en San José:
MAXIMA: 24.5°C
MINIMA: 18.4°C
Service Meteorológico.

El Anzuelo del Comercio

Los recientes sucesos de Brasil dan oportunidad para tocar en tema, por demás interesante y revelador, porque indica la fuerza de penetración de la URSS y sus catalíticos valiéndose de procedimientos en si mismos lícitos y convenientes en principio. Nos referimos a la expansión de su comercio.

Es una justa aspiración de todos los pueblos ampliar con otras sus relaciones comerciales y culturales; a nadie puede criticarse de que lo haga, y no sólo esto, sino que el trasciende el objeto de la solidaridad humana. Fray Francisco de Vitoria uno de los fundadores del Derecho Internacional, sostiene desde el siglo XVI que una de las pocas causas justas de conquista era la de la expansión comercial, porque el hombre tiene derecho a disponer de las riquezas naturales de todo el orbe, y que si existían grupos atrasados que se oponían, podía someterlos por la fuerza. Este principio de derecho natural, según Vitoria, puede desarrollarse por otros procedimientos, y sólo citamos el precedente, para indicar que las relaciones comerciales entre los pueblos es uno de los principales fines de la convivencia humana.

Sin embargo, ha sido tendencia general del hombre la de sobreponer a todas las aspiraciones las tendencias políticas. En estas condiciones, el comercio, como muchas otras manifestaciones de la actividad humana, pierde sus propias características, y en vez de ser lazos de unión, son instrumentos de lucha, de imperialismo y de penetración. Así sucede también por ejemplo, con los descubrimientos científicos del momento; no se teman en su peculiaridad propia, sino que se convierten en medios de propaganda, con el deliberado fin de querer demostrar superioridad de determinados regímenes o sistemas políticos y sociales. En estas condiciones, las tendencias y realizaciones comerciales son un índice que revela la penetración de la respectiva ideología, y en tal forma es cierto esto, que Cuba, al cambiar su política, se vio obligada a desviar su comercio; entonces de Castro el 75 por ciento lo efectuado con los Estados Unidos; en la misma proporción lo tiene ahora con Rusia.

Veámonos lo que está sucediendo en Brasil al respecto.

Joaquín Dantas, que encabezó la misión del Brasil a la Europa oriental, recientemente declaró que, según los acuerdos negociados con siete países su comercio llegaría a unos 2.000.000.000 de dólares. El convenio firmado con Hungría por el mismo Dantas el pasado mes de mayo, fue por 200 millones de dólares. El Ministro checoslovaco de Comercio Exterior, Graniček Krajcik, afirmó que la expansión comercial con el Brasil, de acuerdo con el convenio firmado por el señor Dantas, representaría más del ciento por ciento de aumento durante los próximos cinco años. En otro convenio firmado con Polonia se estipuló que durante los próximos cuatro años se aumentaría el comercio en unos 600 millones de dólares. La comisión comercial brasileña firmó otro contrato con Moscú, de donde recibiría petróleo y diesel a cambio de café, algodón y naranjas. La misma comisión invitó al Ministro de Comercio Exterior de Alemania oriental para proseguir las negociaciones sobre un tratado comercial que se dejó concertado, y sabido es que Gouart, actual Vicepresidente de Brasil, visitaba la China comunista en busca de intercambio comercial cuando renunció el Presidente Quadros.

Convenios análogos se han celebrado, o están en vías de serlo en otros varios países de la América del Sur, principalmente con Argentina, Chile, Venezuela y Bolivia. Natural es que estos países que están en vías de expansión traten de aumentar su comercio exterior y que vean perspectivas en el bloque soviético, pues si, como se dice en Brasil, llegará a dos mil millones y se espera duplicarlo y quintuplicarlo es este un arzuelo muy fácil de morir. El comercio de Brasil en 1959 fue de 1.281.958.000 dólares en exportaciones y 1.374.473 de importaciones, es decir, poco más de lo que se piensa se podrá aumentar a través de los nuevos tratados.

Si a lo anterior agregamos el comercio ruso con los demás países, tenemos que convenir en que se proyecta en gran escala, tan grande, que nos despierta dudas sobre su posibilidad actual, cosa que advierten los mismos países del bloque, según se publica en un periódico polaco, "Zycie Gospodarcze", número 11, de 1961, en el que se dice que se teme que no haya poder suficiente de absorción de tantos productos como se pretende importar, y posiblemente tampoco se puedan exportar, como lo estamos viendo con Cuba, que carece hasta de los artículos alimenticios más indispensables, como aceite de maní, fáctero el propio "Ché", y nos lo revelan las noticias diarias, en las que leemos que faltan carne, leche, huevos, grasas y otros muchos teniendo que hacer enormes "colas" para adquirirlos. Sin embargo, repetimos, estas perspectivas son una esperanza de desarrollo, pero a la vez un serio peligro de penetración pues sabemos que la propaganda soviética aprovecha todas las circunstancias para infiltrar sus doctrinas, y dado el incremento habido en Brasil, podemos conjugar el peligro en que se encontraba al renunciar Quadros y que aún subsiste.

El Instituto Costarricense de Cultura Hispánica conmemora fecha de la Independencia Patria

Para conmemorar la magna fecha de la Independencia de Costa Rica, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, desarrollará el siguiente Programa:

Viernes 15 de setiembre. A las 10 a.m. — Colación de los Oficios de la Catedral de San José, en el Museo Nacional.

Martes 19 de setiembre. A las 8 p.m. — Homenaje al Maestro, constituido por Música Viva, 1.º Ofrenda del Homenaje 2.º "Música Viva y su Obra," por el Dr. Constantino Llerena. 3.º Nueva ceremonia sobre el español en América Latina, Conference por Música Viva.

Martes 26 de setiembre. A las 12 p.m. Conferencia de la Lic. María Angélica Arias de Chacón, que titula: "Estructuras políticas de la vida en las campañas costarricenses."

LOS ALCAHUETES DEL ODIO

La pluma de Vasconcelos, emboldida por la lejanía, trae hace trece días una magnífica página dedicada a denunciar ese tipo social que entre nosotros recibe el nombre de "trabajos" y entre los cuales ha sido genialmente clasificado en la familia de los muchachos calvios con el mote de "chivatos". Pero, en este punto es preciso decir que con esta nomenclatura, los chivatos son más lejos que ningún otro país con tales características sub-clasificaciones de la fauna.

"Chivato" en tanto general, es quien ejerce la función, el orgulloso portero, que se impone en la familia, en las instituciones, entre los grupos sociales para dar el respaldo a la policía de cualquier actividad que considera o es considerada oficialmente como dañina a los intereses del Gobierno. Unas veces por mala paga, otras por hacer malos y no pocas por inconfundible ambiente criminal, incluso hacia el oficio de espía y delator.

Pero la cosa no termina ahí: hay un tipo de chivato que no le demanda lo económico de lograr el bien recibiendo el mal, sino produciendo la persecución de quien o quienes no cumplen sus ideas o actúan en cualquier forma de realización de sus planes de enajenar naturaleza. A estos últimos se les viene dando un remoque específico de "apagüiplos" y con frecuencia casi en el vicio profesional distinguimos que ponen al servicio de las malas causas una cultura, ya médica o jurídica por ejemplo, sirviendo en unívocos casos para asesinar y dirigir procedimientos judiciales encamionados a causar el mal, no por lograr el bien, sino por conseguir el logro de sus impulsos de resentidos, de fracasados, incómodamente instalados en la vida por razón de sus bajas paciones.

Pero existe otro aspecto de esta nefasta actividad infravulgar que resulta aún más grave: el "orejas" debe llamarle "chivato" "apagüiplo" o cualquier otro nombre que no hace a la cosa, es de todos modos, por regla general, una extracción de planos sociales que no son en su origen despreciable, supone un grado de menor responsabilidad. Opera por otra parte, en un trato reducido por el derecho doméstico y bajo circunstancias capaces de imprimir modulaciones distintas, de acuerdo con las semblanzas de cada país.

Pero el maratón de viles desatados sobre el mundo en este casi medio siglo, después de la Revolución Russa hasta la fecha actual, pocas cosas han producido tan repulsivas como el uso y abuso que ha venido dándose a la Diplomacia para realizar labores de infiltración de doctrinas foráneas tendientes a modificar la mentalidad de los pueblos.

Es evidente que, no sólo el inicio de peligrosidad del sujeto, sino el de responsabilidad del agente, resulta notablemente aumentado con la circunstancia de realizar sus actividades en pais extraños al suyo —por si no lo es— ante cuya Gobernación está acreditado con el rango de Embajador, Encargado de Negocios, Cónsul, etc., etc. Y de gravedad extraordinaria si, roto el vínculo con un Gobierno, al ser retirada la representación diplomática, quien resulte encarado individualmente de los asuntos del país en cuestión, continua realizando cualquier clase de actividad, ya sea informativa, de contacto, de propaganda, de ideas subversivas que hayan ocasionado la ruptura de relaciones.

Precio es reconocer que, el diplomático acrediitado tiene la obligación de informar a su Gobierno de la forma y condiciones que estime más apropiado hacerlo de cualquier actividad o asunto de interés de cualquier clase que ocurra en el país donde ejerce sus funciones. Como reconocimiento de tal derecho y obligación por su parte, tiene a su disposición la valija diplomática. Es evidentemente que, como tal funcionario diplomático, a sueldo del cargo conquistado por el Derecho Público, al través de cuatro siglos en cierto modo queda sujeta al julio de más altos tribunales por su olvido, en determinadas circunstancias de sus obligaciones con la honorabilidad y el bien. Asimismo en virtud de la antigua Razón de Estado proveyó al trámite del Derecho Internacional. Una posición distinta a la del ciudadano corriente sometida a las regulaciones y tribunales ordinarios con sus sanciones reguladas por el Derecho Positivo.

Poco quiere decir de esa valiosa elementa y función, tales de los deberes inherentes a su oficio, como el de las responsabilidades derivadas del mismo, de las obligaciones para con su Gobierno, exclusivamente dentro en atender cualquier clase de actividad de Interés a otros gobiernos extranjeros, no considerar automáticamente en su agencia de servicio en favor de potencia dominante, dominante en tal número poderoso del Derecho Público.

El indiscutible carácter de humanidad del funcionario diplomático, establecido que debe cumplir invariablemente a cortes árbitros de su actividad. Tanto bien, dentro de su oficio, pero en tanto que resulta por alto divisible, que cumplidamente debe poseer cuando sea autorizada su empleo dentro de las obligaciones inherentes a su cargo y medida a representar la soberanía del Estado.

Tres aspectos interesantes de la labor parlamentaria de ayer en su sesión se desarrolló en la siguiente forma:

ASUNTOS TRAMITADOS DE LA ORDEN DEL DÍA

Aprobación del acta anterior y lectura de la correspondencia.

Tercer debate y aprobación definitiva a la Ratificación del Acuerdo de crédito suplementario del Programa Cooperativo de Salud de Costa Rica.

También quedó aprobado en tercero debate el proyecto de Ley para el traspaso de las utilidades bancarias acumuladas al 31 de agosto de 1961, pero en este trámite se suscitó una dificultad en que por un error de la Secretaría dejó de ponerse en conocimiento de la Cámara dos mociones que oportunamente había presentado el Diputado Villalobos Dobles. Para obviar la situación y prever un cambio de impresiones entre el proponente, el Presidente Leiva Quirós y los diputados Arguedas Katchengus y Díaz Vidal, se resolvió la cuestión dejando presentada una moción de revisión que será conocida en la siguiente sesión y de ser aprobada, se harán las reformas al articulado de la Ley para entender propuestas.

PROTESTA DEL DIPUTADO VILLALOBOS DOBLES POR PUBLICACIÓN CONTRA MAGISTRADOS DE LA CORTE

Diputado Villalobos Dobles.

Quiero referirme al editorial de "La Nación" de esta fecha. Los magistrados que dieron su voto en la cuestión a que se refiere esa publicación tienen un nombre y así se publica en el editorial en cuestión, en cambio quien lo escribió se ampara el anonimato. Ante esas circunstancias es necesario decir que no es verdad que los bonos a que se refiere la Ley Agraria servirán para expropiar a como haya lugar, sino que solo pueden aplicarse a los objetivos que señala la ley. Es increíble que ese diario que se dice vocero oficial, no hubiera hecho la misma crítica cuando se

LA ASAMBLEA

Protesta por las Críticas a Magistrados de la Corte de Justicia

emitió la Ley de Fomento Económico que dispone exacción de bonos en forma similar a la otra.

Ley y es increíble también que un diario que se presume de serio con oportunidad de la explotación a los ciudadanos almacene guardado silencio ante ese desplante.

Quiero dejar sentida mi protesta por el hecho que se cienda a los integrantes de la Corte de Justicia y que se trate de excluir al país con alegaciones falsas y esa protesta además, la hago porque es intolerable que con tanta impunidad se ataque a funcionarios públicos.

En tales protestas que no son merecidas de esa actitud de la prensa.

Los anticomunistas.

Diputado Arguedas K.

He oido con interés las intervenciones, una en defensa de los magistrados y otro explicando la conciencia de lo respetado por la Corte.

Creo que hay que estar de acuerdo con ambos, pero no podemos dejar pasar por alto que la queja a que se hace referencia debe ampliarse a los ataques que se hacen constantemente a los diputados, al Presidente de la Repùblica.

ce y en fin a todos los otros personeros de Estado. Los reportes y las intervenciones, más fijas que las póstumas que se tiran en alto cierto sobre ciertas cabeceras.

Lo que ocurre en la Corte es la negación de los principios democráticos pues una mayoría, ha impuesto criterio por sobre la mayoría, ya que once magistrados apoyaron la tesis del Ejecutivo y seis se oponen.

Y para terminar, vale la pena decir que con este ataque a los Altos Poderes estamos salvaguardando nuestros principios democráticos que son la base de nuestra nación.

Diputado Solano Sibaja.

No estoy de acuerdo con la Ley de Tierras y Colonias y ful el único que votó en contra.

PASA A LA PAGA.

También los patronos se pronuncian en favor del Instituto Nacional de Seguros para que no se traspase la administración de los riesgos profesionales a la Caja del Seguro Social

Resultado de una encuesta practicada por el Instituto Nacional de Seguros entre Patronos Asegurados bajo el régimen de Riesgos Profesionales.

La administración del régimen de Riesgos Profesionales debe continuar encomendada al Instituto Nacional de Seguros	89.02%
a) porque la atención y eficiencia no mejoran con un traslado y en consecuencia debe continuar en el INS	87.40%
b) a pesar de que estiman que la atención y eficiencia mejorarían con un traslado, opinan que debe continuar encomendada la gestión al INS	0.51%
c) no tienen opinión respecto de cuál institución sería más eficiente, pero consideran que conviene continuar administrando el INS	1.12%
La administración del régimen de Riesgos Profesionales debe trasladarse a la Caja Costarricense de Seguro Social	4.98%
a) porque la atención y eficiencia mejoran con el traslado y en consecuencia debe administrar el régimen la Caja Costarricense de Seguro Social	3.86%
b) a pesar de que estiman que la atención y eficiencia no mejoran con el traslado, opinan que éste debe efectuarse	1.02%
c) no tienen opinión formada sobre cuál de las instituciones sería más eficiente, pero opinan que la administración debe corresponderle a la Caja Costarricense de Seguro Social	0.10%
Sin respuesta por no tener opinión formada al respecto	6.00%
a) no tienen opinión formada sobre cuál entidad sea más eficiente ni sobre la conveniencia de variar la situación actual	5.28%
b) la administración del régimen no mejoraría con un traslado pero no se tiene opinión formada respecto de la conveniencia de él	0.61%
c) la administración del régimen mejoraría con un traslado, pero no se tiene opinión formada de la conveniencia de él	0.10%
TOTAL	100.00%
Número de patronos que dieron respuesta a la encuesta	984

Esta acogida tan decidida y favorable no es producto del azar sino de la constante preocupación del Instituto Nacional de Seguros por mantener un servicio rápido —que haga perder poco tiempo a los asegurados y preste atención médica inmediata— de probada eficiencia mediante la utilización de un grupo de profesionales de los más preparados con que cuenta el país.

Los comprobantes de los resultados de esta encuesta se encuentran a la orden de quien desee consultarlos en el Departamento Actuarial del Instituto Nacional de Seguros.



Ramírez Valido Ltda.

— Y —

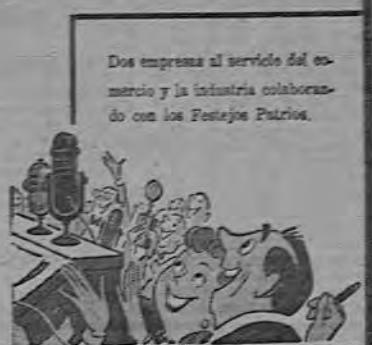
TRAJES AMERICANOS LTDA.

PRESENTAN

"CAMINOS DEL TRIUNFO"

MAÑANA VIERNES 15 EN

RADIO MONUMENTAL a la 1:15 p.m. y 8 p.m.



Trabajadores Pierden fe en el Seguro Social

Carta que enviaron los trabajadores del almacén José González A. & Co. Ltda., a los señores diputados

San José 12 de Setiembre de 1961

Befores
Secretarios de la Asamblea
Legislativa
S. D

Estimados señores Diputados:

Nosotros, trabajadores al servicio del Almacén José González A. & Co., Ltda., venimos ante Uds. a pedir muy respetuosamente, rechazar el proyecto de traspaso del "Seguro de Riesgos Profesionales" a la Caja Costarricense de Seguro Social.

Para nadie es un secreto que la Institución del Seguro Social, ha perdido la fe de los trabajadores debido a la deficiencia cada vez más notoria de sus servicios, no obstante ser una Institución más que Millonaria. Sabemos por experiencia propia que mientras en la Caja se nos atienda como si fuésemos a solicitar atención gratuita, en el Instituto se nos hace sentir como es, que se recibe un servicio que está pagado por nues tro patrón.

Al Instituto de Seguros llegamos con la confianza, con la certeza de recibir atención inmediata, no así en el Seguro Social donde perdemos medio día de trabajo para que se nos dé una cita para cuando ya ni siquiera recordamos de nuestra dolencia, pues nos hemos visto obligados a recurrir a los servicios de médicos particulares.

Comprendemos que en un futuro cercano todo el sistema de Seguridad Social deberá asumirlos una sola institución, pero mientras prevalezcan las actuales circunstancias, dejemos que al menos los Riesgos Profesionales estén a cargo del Instituto de Seguros, que ha demostrado estar en capacidad de administrarlos.

Confiamos señores Diputados que ustedes abrían interpretar el sentir de la gran mayoría trabajadora, que pide que lejos de ampliar el radio de acción del Seguro Social, se dicten leyes tendientes a exigir de esa institución que preste en forma eficiente los servicios que padres y trabajadores pagamos obligados por la ley.

Sin otro particular nos suscribimos atentamente de los señores Diputados.

Eduardo Sojo Mungo

Pilar Poerres Brenes

Gállo Rodríguez Hernández

José Antonio Hernández

Grace Gallardo Zamora

SEGUNDO TOMO DE LA REVISTA ESTADÍSTICA SE PREPARA

La Dirección General de Estadística y Censos tiene ya en preparación el Segundo Tomo o número de la "Revista de Estadística y Estadística".

Ahora se trata del número que lleva sobre la Serie "Económica". Como recordarán, nuestras tres primeras páginas número fue recogida con mucha simpatía, toda vez que los estudios y trabajos que presentó dicha publicación fueron de mucha utilidad.

Consejo de Producción autoriza la exportación de cebollas

El Gerente del Consejo Nacional de Producción puso en conocimiento del señor Ministro de Agricultura lo siguiente:

Para su conocimiento me permito trascribir a continuación el acuerdo de nuestra junta adscrita en su Sesión N° 628 Art. 2º celebrada el día 5 de setiembre de 1961.

"Se acuerda otorgar la correspondiente autorización a la Gerencia y a la Oficina de Investigaciones Económicas a fin de que aprueben los permisos para la exportación de cebollas, de primera calidad siempre y cuando el precio para los productores sea inferior a \$ 40.00 el quintal y no exceda de \$ 70.00 el quintal para los consumidores en el mercado central".

JUAN JOSE HERRERO H.
Gerente

DIARIO DEL AIRE CONTESTA EMPLAZAMIENTO PÚBLICO

En los periódicos de ayer, LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS publica un emplazamiento a nuestro radio periódico "DIARIO DEL AIRE". Ante los conceptos emitidos en ese emplazamiento, LA VOZ DE LA VICTOR y su Radio-Periódico "DIARIO DEL AIRE", aclaran:

- 1º Los artículos que se han publicado en Campo Pagado en los periódicos escritos, no han SIDO EDITORIALES DE DIARIO DEL AIRE. Han sido artículos escritos, firmados por diferentes ciudadanos que mantienen diferentes puntos de vista, y leídos en nuestro órgano informativo, que siempre ha sido tribuna de la amplia libertad de expresión.
- 2º DIARIO DEL AIRE, que es HONESTO e IMPARCIAL, como no ha emitido opinión editorial alguna, relacionada con el traspaso de los riesgos profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social, no se encuentra obligado a discutir públicamente en el término de 48 horas, ideas que no ha exteriorizado oficialmente.
- 3º En los campos pagados que han aparecido en la prensa escrita, se ha dejado claro, por parte de quien paga esas publicaciones, que los artículos de referencia "HAN SIDO LEIDOS" EN DIARIO DEL AIRE y escritos por quienes los suscriben con su firma.
- 4º Nuestros micrófonos están al servicio de los costarricenses y de ellos pueden hacer uso todos los hijos de nuestra patria y extranjeros que conviven con nosotros, siempre que se ajusten a la ética periodística, y a la Ley de Radio.
- 5º En este asunto del traspaso de los riesgos profesionales a la Caja del Seguro Social, "DIARIO DEL AIRE" "no ha editorializado ni manifestado su pensamiento oficial", se ha limitado a ceder sus micrófonos ajustado a la libertad de expresión de que gozamos los costarricenses.
- 6º Muchas gracias a los Señores de la Unión del Personal de Instituto Nacional de Seguros por indicarnos como debemos ser: Honestos, Objetivos e Imparciales. No seremos nosotros los que hemos de decir como hemos sido siempre.

LA VOZ DE LA VICTOR

Max Acosta Salazar,
Gerente.

DIARIO DEL AIRE

Edgar M. Arce Sáenz,
Director.

32.5 MILLONES DE DOLARES EN EM PRESTITOS SUSCRIBIRA COSTA RICA

VENE DE LA PAG. PRIMERA

te de los cuales reforzarán en forma importante el fondo de reservas monetarias internacionales del país.

El primer crédito arriba mencionado está dirigido a firmarse entre el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, y el Banco Interamericano de Desarrollo. Es por la suma de 3.5 millones de dólares que se destinará a incrementar los programas de vivienda; así pagadero en moneda nacional en cuotas anuales progresivas durante 25 años y a un tipo de interés del 2%.

Con el objeto de lograr el funcionamiento de un programa destinado a incrementar la producción agrícola, el Banco Nacional de Costa Rica ha obtenido la suma de 5.0 millones de dólares del Fondo de Préstamos para Desarrollo. El importe de esta operación se invertirá en prédios de 2 a 10 acres de pliego a pequeños y medianos agricultores por medio del Departamento de Crédito Rural, Tierras y Colonias del referido Banco. El plazo para cancelar es de 20 años y el interés es del 3.5% anual pagadero sistemáticamente, obtiendo también el servicio cuatro años después de formalizado el negocio. Esta operación, al igual que la del INKUCI, tiene la favorable circunstancia de que se reintegrará en colones. El Fondo entregará los 5.0 millones en cuotas mensuales.

Con fecha 8 de setiembre de 1951, el Banco Mundial concedió al Banco Central de Costa Rica un préstamo por 3.8 millones de dólares el cual será dividido el plan de importación de equipo para el desarrollo de la industria del país. Como se recordará, este programa lo inició el Banco Central en 1952 con sus propios

resumes y ha continuado hasta ahora con la ayuda del BURF y su financiamiento que, con la presente suma, ha considerado un valor de \$15 millones de dólares. Los recursos se otorgaron a la actividad de participar por medio de los bancos comerciales, quienes a su vez se han reembolsado por el Banco Central. Este nuevo contrato es a un plazo de 12 años y devenga un interés de 5% y medio, incluyendo una comisión del 1%. Las amortizaciones se iniciarán en el 1º ed octubre de 1964. Han participado en este emprendimiento, además del Banco Mundial y sin su garantía, los bancos privados de Estados Unidos por un monto de \$14.000 dólares.

HOMENAJE A LA MEMORIA
DEL INLUSTRE EX-PRES-
DENTE DE LA CÁMARA LIC.
FAIRRÓN SUÁREZ

Por moción del Directorio, la Cámara puesta de pie, guardó un minuto de silencio en homenaje del distinguido hombre público desaparecido recientemente Lic. don Francisco Faerren Stuart, quien fue diputado y ocupó la Presidencia de la Cámara de Diputados

El diputado Rojas Tenorio hizo una emocionada intervención haciendo el elogio del Lic. Páez, orgullo de la tierra guanacasteca, que debe innumerables servicios. El diputado Lara Bustamante manifestó: me uno de todo corazón a la mocion del Directorio porque constituye un justo homenaje al eminente parlamentario que nos rindió este Cuerpo con sus virtudes, su inteligencia y su constancia.

Fue un luchador insigne digno de todo elogio. Así mismo el diputado Hernández Madrigal, pronunció hermosas frases en recuerdo del Ilustre desaparecido.

**SIGUE LA LEY DEL CAJON. EL
SABADO NO HABRA SESION
PARLAMENTARIA**

LECTURA DE DOS REFORMAS CONSTITUCIONALES

CON LA CARRETA DELANTE DE LOS BUEYES

El Proyecto del Diputado y Doctor Alvaro Montero Padilla, para traspasar a la Caja Costarricense de Seguro Social, los riesgos profesionales, que hasta ahora han estado administrados por el Instituto Nacional de Seguros, ha desatado por parte de sectores interesados e intereses lesionados, una activa campaña de prensa para evitar la aprobación. Hasta el momento la voz más serena que se ha escuchado en el debate del problema, ha sido la respuesta que enviaron los señores Alfredo Volio Mata y Rodrigo Fournier Guevara, Gerente y Sub - Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social, a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Asamblea Legislativa. Por ser ésta la voz más serena que se ha alzado hasta el momento, debemos tomarla como base de discusión y méjula de la situación en debate.

Se trata de restar al Instituto Nacional de Seguros, la administración de los riesgos profesionales, que constituyen, hasta ahora, una de las entradas principales de ese organismo. No busca el proyecto del Doctor Montero Padilla, perjudicar los intereses del Instituto de Seguros, o de sus funcionarios. Busca si mejorar los sistemas de Previsión Social, a través de los Riesgos Profesionales, encargando su administración y aplicación a la Institución que verdaderamente corresponde asumir esa responsabilidad, la Caja Costarricense de Seguro Social.

Dentro de las menudencias de la discusión, en que sectores interesados vienen empeñados, se ha alegado multitud de razones y situaciones, pero la verdad, es que nadie puede negar que a quien corresponde la administración de los Riesgos Profesionales, es a la Caja Costarricense de Seguro Social. Ninguna de las personas que alega lo contrario, se mostraría conforme si la Caja estuviese administrando los seguros por automóviles; por ejemplo. Porque eso no está dentro de las calidades de una Institución de Previsión Social y cae, lógicamente, en el campo de los seguros propiamente tales que sí debe administrar el Instituto de Seguros.

El Proyecto de Alvaro Montero Padilla no pretende favorecer a la Caja ni perjudicar al Instituto de Seguros. Tenemos la certeza que así lo entiende el Instituto. Se pretende favorecer a los más, entregando los Riesgos Profesionales a la Institución madre de la Previsión Social, como lo es la Caja Costarricense de Seguro Social.

Ejemplos sobre la actual situación en discusión hay por cientos en los regímenes de Previsión Social de América Latina. Chile, es tal vez el ejemplo más cercano y de mayor parecido. La Caja de Seguro Social de Chile no administraba los Riesgos Profesionales, los que estaban en manos de un organismo llamado Instituto Traumatológico. En 1952 el Gobierno del General Ibáñez, con sentido patriótico y comprendiendo la realidad de los sistemas de previsión modernos, entregó los Riesgos Profesionales, a la Institución de la Caja de Seguro de Chile.

La situación producida en Costa Rica nunca pudo producirse en Chile, donde los seguros no son un monopolio del Estado, como en nuestro país. Nos preguntamos entonces a qué se acogería los defensores de los Riesgos Profesionales en manos del Instituto de Seguros si el negocio del Seguro estuviese en Costa Rica, en manos de Compañías Extranjeras.

Sin perjudicar a nadie, por con amplio criterio de la realidad social, que representa el Proyecto del Doctor Alvaro Montero Padilla, de entregar a la Caja lo que le pertenece, es que GRAN NOTICIERO LIBERTAD apoya el Proyecto de traspaso.

Defender otra situación es estar colocando la carreta delante de los bueyes.

**EDITORIAL LEIDO EN "GRAN NOTICIERO
LIBERTAD" EN LA EDICION DEL
MEDIODIA.**

Del 5 de Setiembre de 1961.

MANDRAKE EL MAGO

— —

Por Lee Falk y Phil Davis



Respectando de causa a efecto el artículo aparecido en el diario "La Prensa Libre" de 3 de setiembre del presente sección la obra ganada moral, no sólo de salir en defensa, sino de manifestar nuestro reconocimiento y apoyo a quien ha sabido luchar con un caro positivo en beneficio de los Servidores Públicos.

Como respuesta a los señores que suscriben el artículo en mención, los distinguidos Gilio Francisco Alvarado Gutiérrez y otros, manifestamos que, el único inter-

PARTIDO UNION NACIONAL.—

VIGORIZA Y DA EMPUJE Y CORAJE
A SU CAMPAÑA EL PARTIDO UNION
NACIONAL DEL 16 DE SETIEMBRE

A las 6 de la tarde

DEL PROXIMO SABADO 16 DE SETIEMBRE,

OTILIO ULATE

JEFE Y CANDIDATO DEL PARTIDO UNION
NACIONAL SE DIRIGIRA AL PAIS
A TRAVES DE

TELEVISORA CANAL 7



A LAS 8 DE LA NOCHE DE ESE MISMO DIA SERA ESTRENADO Y ESCUCHADO EN TODO EL PAIS

EL HIMNO A OTILIO ULATE

A continuación, será escuchado el disco "Volvió La Noche", con voces llenas de emoción sobre la trágica situación de Cuba, enviado al Señor Ulate como un tributo de las corporaciones profesionales cubanas en el exilio por su campaña en favor de la redención de la bella isla antillana.

Inmediatamente después, el señor Ulate pronunciará el primero de una serie de discursos semanales, que mantendrá durante todo el transcurso de la campaña.

Su primer discurso será enteramente ajeno a la política costarricense y lo dirá el señor Ulate como un tributo a la República de México en el aniversario de su independencia.

El discurso del señor Ulate será transmitido al país a través de la siguiente cadena de radioemisoras:

RADIO MONUMENTAL	650 kc. onda larga y 6.200 kc. onda corta.
LA VOZ DE LA VICTOR	625 kc. onda larga y 9.615 onda corta.
RADIO ATENEA	975 kc.
RADIO EXCELSIOR	1.125 kc.
RADIOLANDIA	750 kc.
MUSICAL675 kc.
RADIO VICTORIA (CARTAGO) ...	1.225 kc.
RADIO PROGRESO (ALAJUELA) ...	550 kc.
RADIO PAMPA (NICOYA) ...	1.100 kc.
RADIO TROPICAL (HEREDIA) ...	1.375 kc.
RADIO GOLFITO (GOLFITO) ...	1.450 kc.

A LAS 9 DE LA NOCHE PODRAN ESCUCHAR DICHO DISCURSO en las SIGUIENTES RADIOEMISORAS:

TIC-TAC RADIO 600 kc. RADIOPOLIS 575 kc.

ALIRIO CAMPOS CHANTO

AUTOR DEL HIMNO DEL PARTIDO UNION NACIONAL

Es Profesor de Canto en dos Universidades de la República de México y Director de los Coros de las mismas Universidades y del Seguro Social.

En asocio de su señora esposa, de voces adquiridas en los coros de estudiantes de Medicina de Costa Rica, compuso el himno, que es una notable pieza musical.

Don Alirio Campos Chanto es un notable costarricense que ha logrado predominante posición artística en la hermana República de México, donde radica desde hace muchos años y en donde tiene constituido un hogar muy respetable.

Después de una brillante carrera, el ilustre compositor es actualmente profesor de canto y director de coros en dos Universidades mexicanas: la de Guanajuato y la de Querétaro, además de que también es director de coro en el Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Devoto de su patria, ha hecho valiosos arreglos corales de las mejores canciones del folclor costarricense, con el afán de exaltar nuestra música de tipo popular y ponerla al nivel de la mejor música de los países del mundo.

Como en todos los países, las masas corales han sido las encargadas de dar a conocer, a través de la música, el sentir del pueblo, llevándola hasta los más lejanos lugares, así el profesor Campos ha querido interpretar el sentimiento de la mayoría de los costarricenses y, en asocio de su señora esposa, que también cultiva la música, de un grupo de jóvenes que forman parte de los coros universitarios, entre ellos, estudiantes costarricenses de medicina de ambos sexos, ha compuesto el himno del Partido Unión Nacional y lo ha ofrecido a su Jefe y Candidato, don Otilio Ulate, durante su reciente viaje a México.

Toca el piano el Profesor Tercero, eminente figura de México en esa rama artística.

El himno es una hermosa pieza musical que estamos seguros de que, conmoverá el alma de los costarricenses.

Lo considera nuestro Partido pieza musical tan valiosa que ha dispuesto distribuir los discos en que ha sido grabado en todo el país y será estrenado el próximo sábado 16 de setiembre día de aniversario de la Independencia de México, precediendo a un discurso del señor Ulate.

El Partido ha ordenado 500 discos en los cuales está contenida la respectiva grabación y el siguiente texto del himno:

HIMNO A OTILIO ULADE

¡OTILIO ULADE! SE OYE AL PUEBLO
GRITAR CON JUBILO Y PASIÓN,
AL PROCLAMARLO CON FE SINCERA
LA GRAN FIGURA NACIONAL.

PALPITANTE, ERGUIDO Y VALIENTE
SE LEVANTA EL "UNION NACIONAL"
EMPUÑANDO EN LA MANO SU ENSERA
QUE CON BRAVURA Y HONOR BLANDIRA
CONTRA EL FALSO Y TRAIDOR COMUNISMO
QUE AMENAZA LA PAZ DESTROZAR.

Toca el piano, en obsequio al señor Ulate, el notable Profesor cubano, señor Tercero.

EL PARTIDO "UNION NACIONAL" HA HECHO GRABAR EN MEXICO 500 DISCOS CON EL HIMNO, QUE SERÁ ESTRENADO EL PRÓXIMO SABADO 16 DE SETIEMBRE.



Profesor don Alirio Campos Chanto

¡OTILIO ULADE! ...
LEVANTEMONOS TODOS Y VAMOS
A DECIR CON ACENTO TRIUNFAL,
VIVA ULADE !CAUDILLO DEL PUEBLO
QUE LA PATRIA LLAMANDOLO ESTA
A REGIR LOS DESTINOS SAGRADOS
CON TESÓN, PULCRITUD Y LEALTAD.
¡OTILIO ULADE!...

Un Robot que habla y respira entró en órbita y dio la Vuelta al Mundo

CABO CANAVERAL, Florida, 13.—(AP)—Un robot que habla y respira describió detalles a bordo de la nave para luego ser recuperado hoy, pero diferentes medios en el norte canadiense hicieron algo remota la posibilidad de que un astronauta norteamericano realice el mismo viaje en breve.

Walter C. Williams, Director de Operaciones del Proyecto Mercury, dijo que el sistema de orientación del vehículo aparentemente

se malogra y que se perdió el contacto con la "voz" grabada dentro del robot cuando la nave pasaba sobre Australia, a media órbita terrestre.

De otra manera, dijo Williams, el lanzamiento tuvo éxito y "esta misión fue exitosa". Un hombre habría supervivido la jornada, "por lo que seguramente ahora", agregó.

"Todavía estamos tratando de poner a un astronauta en órbita este año", dijo Williams a los periodistas, pero parece que será a principios del año próximo con toda seguridad.

Según Williams, el desperfecto sufrido por la cámara de oxígeno, que hin que parte del contenido se perdiera, no hubiera sido peligroso para un astronauta porque la nave posee reservas de oxígeno.

Un proyecto Atlas está siendo preparado en San Diego, California, para el próximo lanzamiento.

Aunque ya Estados Unidos se halla a cinco meses de distancia de la Unión Soviética en la operación de orbitar a un astronauta, el Proyecto Mercurio, progresó bastante con el lanzamiento de hoy pese a las dificultades surgidas.

La nave con el robot fue impulsada por un proyectil Atlas lanzado a las 09:04 Est. La nave entró en órbita perfecta que comenzó a 160 kilómetros de altura para subir luego a 252 kilómetros. Su velocidad fue de 17,516 millas por hora, unas 14 millas por hora más rápido que lo planeado. Al acercarse a la costa occidental de México el robot lanzó su cohete de freno para el descenso sin necesidad de control desde la estación de Guaymas, México.

Luego inició el descenso volviendo a la atmósfera a temperaturas de 200 grados durante el regreso. Finalmente la cápsula descendió en paracaídas sobre el Atlántico a 161 millas al Este de Bermudas a las 10:35 —a sólo 39 millas de distancia del punto planeado para el impacto.

A las 12:24 la cápsula fue izada a bordo del destructor *Deたく* y será llevada de regreso al Cabo Cañaveral para ser examinada.

AUMENTA RADIACIÓN NUCLEAR ATMOSFERICA

WASHINGTON, 13.—(AP)—El Servicio de Salud Pública dijo hoy que su estación de verificación de radiación nuclear de Phoenix, Arizona, captó "un súbito aumento" en la radiación atmosférica.

El servicio agregó que esto "no es considerado importante desde el punto de vista de la salud". Añadió que el aumento podría ser debido a otros factores distintos de explosiones atómicas.

PROTESTA NORUEGA LAS PRUEBAS NUCLEARES SOVIETICAS EN EL MAR DE BARENT

OSLO, Noruega, 13.—(AP)—El gobierno de Noruega protestó hoy formalmente la semana pasada a la Unión Soviética contra las pruebas nucleares llevadas a cabo en el mar de Barent.

Un vocero de la oficina del Primer Ministro dijo hoy que una nota de protesta formal fue discutida en la reunión del gabinete ayer.

EDUCANDO A PAPA



Por George McManus

Desde prisión hace una declaración el filósofo pacifista Russell

LONDRES, 13.—(AP)—El famoso filósofo Bertrand Russell se declaró culpable hoy, en carta de la prisión de Brinsford, a la acusación de ilegalmente usar un avión parlante en campaña contra las armas nucleares. Fue multado con una libra esterlina.

El matemático, autor y filósofo de 89 años de edad, sufrió una sanción de gotea días por trastornar la paz e iniciar manifestaciones antinucleares para obstaculizar los caminos centrales de Londres en demostraciones masivas el pasado domingo.

Junto con otras 31 personas, incluyendo su esposa de 59 años, fue encarcelado bajo esas acusaciones anochecido.

Russell que encabeza el Comité Antinuclear de los 100, emitió una declaración a la prensa desde el hospital de la prisión de Brinsford —donde fue colocado debido a su edad y rezagada salud— diciendo:

Confirmado el compromiso de la Princesa Sofía con Juan Carlos

ATENAS, 13.—(AP)—El palacio real anunció hoy el compromiso matrimonial de la princesa Sofía de Grecia con el príncipe Juan Carlos, hijo del pretendiente al trono de España.

El compromiso tiene más que una importancia pasajera dado que el joven español es quizás el único miembro de la realeza europea desocupada que tiene una regular posibilidad de ascender a un trono.

Existe un fuerte sentimiento en España para restaurar la monarquía después que muera el General Franco.

Franco que ahora tiene 68 años de edad, ha disuelto el asunto con Don Juan, padre del príncipe, aún cuando no se ha hecho un anuncio firme. Franco se opone a Don Juan de quien dice que es muy liberal, pero el príncipe ha sido entrenado para los poderes reales en las academias militares de España y en la Universidad de Madrid.

El príncipe Juan Carlos y su novia, ambos de 23 años de edad, estaban pasando vacaciones en Suiza con la familia real de Grecia cuando se hizo el anuncio por el hermano de Sofía, el príncipe

POR LA FUERZA TERMINO LA SECESSION, KATANGA

LEOPOLDVILLE, 13.—(AP)—Las Naciones Unidas anuncian hoy el término por la fuerza de la secesión de Katanga del Congo. Las tropas de las Naciones Unidas terminaron con la resistencia militar en sangrienta lucha de varias horas en Elisabethville, la capital provincial.

El presidente Moïse Tshombe, burló, denunciando el ataque y el gobierno central de Leopoldville. Se designó a un administrador militar para hacer cargo de la provincia en mineras.

"La secesión de Katanga se terminó, fue informado la sede de las Naciones Unidas por el representante en Elisabethville, Conner Cruise O'Brien. Katanga es ahora una provincia congoleña".

Eso quiere decir el fin de la independencia de la región, rica en cobre, que fue proclamada por Tshombe hace 14 meses.

El primer ministro Cyrille Adoum anuncia que el ejército de Katanga será integrado con tropas del comandante en jefe del gobierno central, general Joseph Mobutu.

de la corona. Constantino. El vió a los periodistas mientras se hacía una salva de 101 cañonazos a manera de saludo desde el cerro Lycabettus en el centro de Atenas.

Cuando el rey acompañado de la reina Frederika y las princesas Sofía y Irene salieron para una breve vacación en Suiza hace dos semanas, circularon rumores en Atenas de que Sofía y Juan Carlos se comprometían en matrimonio.

ENVASES INDUSTRIALES DE COSTA RICA, S. A. (ENVACO)

Se permite hacer del conocimiento de toda la Industria Costarricense que: A partir del próximo mes de diciembre estará en capacidad de ofrecerles

CAJAS DE CARTON CORRUGADO

de la mejor calidad, en cualquier cantidad, tamaño y forma que se deseé, a precios más favorables que los que rigen el mercado en la actualidad.

Cualquier informe que deseen sobre nuestros productos, pueden solicitarlo por escrito al Apartado Postal 3382, San José.

Nuestras oficinas provisionales están localizadas en el Edificio Rodó, N° 201, 50 vs. al Norte del Correo. Teléfonos: 3596 y J-1440.

Atentamente,

ENVASES INDUSTRIALES DE COSTA RICA, S. A.

MARIO FACIO,
Gerente General.

América Latina al Día

Renuncia otro Ministro en El Salvador:

SAN SALVADOR, 13 (AP) — El Ministro del Interior, Coronel Francisco José Sol, renunció ayer para dedicarse a la "vida privada".

La renuncia ocurrió un día después de la del Coronel Julio Adalberto Rivero, uno de los dos miembros militares del directorio Civil-Militar y que será candidato presidencial del partido de conciliación nacional en las próximas elecciones.

Postergado 8º Congreso turístico:

WASHINGTON, 13 (AP) — La Organización de Estados Americanos (OEA) anunció hoy que ha sido pospuesto el octavo Congreso Interamericano de Turismo que iba a celebrarse en Río de Janeiro el 22 de setiembre.

Un vocero de la OEA dijo que la reunión se había aplazado por motivo de los acontecimientos políticos en el Brasil. Es posible que el Congreso tenga lugar a fines del año, dijo la OEA.

Editorial sobre fusilamientos:

NUEVA YORK, 13 (AP) — El "Daily Mirror" comenta en su editorial de hoy los últimos fusilamientos de cinco de los prisioneros tomados durante la fallida invasión de Cuba del 17 de abril y dice que las ejecuciones "continúan con la tendencia asesina marcada desde el principio por el comunista Castro".

Agrega el diario que ascienden a "los miles" las ejecuciones perpetradas en La Habana y que "hay otras muertes resultantes del hambre y de otras causas".

Sugiere el editorial: "En vista de que Castro siempre está hablando de las Naciones Unidas, por qué esa augusta organización no le ordena someterse a una inspección de las Naciones Unidas o de la Cruz Roja Internacional?"

LOS INSULTOS SON LA RAZON DE LOS QUE NO TIENEN LA RAZON

VIENE DE LA PAG. PRIMERA

valor jamás puede estar de acuerdo con las necesidades ni con la capacidad tributaria de una provincia tan grande y tan rica como es la provincia de Alajuela y que don Mario Echandía cita en la Nación de ayer en un desafortunado intento de presentar como obras nuevas de su Gobierno esta serie de "remedios" sin importancia, dese referirme a las dos únicas obras de verdadero valor material que el señor Echandía cita en el mismo artículo: Se trata de la autopista San José—El Coco y de la Instituto de Atajueca.

Es falso, absolutamente falso, que el Gobierno del señor Echandía haya pagado o vaya a pagar un centavo de esta magna obra, ya que éste precisamente la Asamblea Legislativa, por motion del Diputado Oduber Quirós y que todos acogimos en su oportunidad, que se creó un impuesto de peaje SIN EL CUAL JAMAS SE HUBIERA PODIDO PENSAR EN CONSTRUIR ESTA CARRETERA, ya que el Poder Ejecutivo envió ese proyecto a la Cámara Legislativa sin ningún contenido económico. Es decir, que envió un proyecto de ley romántica e inconstitucional. Por lo tanto, fue la Cámara Legislativa la que le dio vigencia legal y real a la construcción de esa carretera que precisamente ahora se comienza a construir.

Con respecto al nuevo Instituto de Alajuela, ya lo he dicho, y ahorro lo repito: Fue por iniciativa y trámite de este servidor, con el respaldo muy valioso de un distinguido grupo de compañeros diputados de todos los partidos políticos, que logramos cargar la partida de los millones de colones al Gobierno de don Mario Echandía el uso en todo momento se negó a responder a los alajuelenses dicha suma, no obstante la imperiosa necesidad que demandaba de ella, y la de una persona herself y apurada por los millones de colones en mi persona.

Sin embargo el señor Echandía también estuvo la bendición de una serie de personajes que tienen en su mano mediante comisiones que dieron luego el mismo gobierno beneficiarios que recibieron y pagaron, el uso de los mismos que realmente nos llevó a la construcción de los tres años de las facultades multitudinarias, pero los que han recibido ya individualmente, además, el tratamiento visto de oídos de los diputados que obtuvieron como

RESTAURADO EL ORDEN PUBLICO AYER EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad TRUJILLO, 13 (AP)

Tanques y tropas restauraron hoy el orden después de los disturbios provocados por grupos políticos de oposición que dejaron cuatro muertos y más de cien heridos.

La violencia se inició con la tarde ayer de la Comisión de control permanente de la Organización de los Estados Americanos, que ofreció la posibilidad de levantar algunas de las sanciones diplomáticas y económicas si el régimen dominicano que se hizo cargo del poder después del asesinato del Generalísimo Rafael L. Trujillo, en mayo pasado. La oposición temió que este haría que los herederos de Trujillo se aferraran al poder.

Algunos de los enviados de la OEA realizaron su primer viaje al centro de la ciudad gachera y vieron cuando los tanques de fabricación francesa circulaban por las calles.

Había opiniones diversas sobre lo que sucedió cerca al Puente Durán sobre el río Ozama al mediodía de ayer cuando una multitud proveniente en su mayoría de un barrio de la clase trabajadora se reunió para saludar a los delegados de la OEA.

Testigos de la oposición dijeron que un automóvil con soldados y policías en ropas civiles de la Agencia Central de Información dirigió con rifles automáticos contra la multitud.

Pero el Coronel Marcos Jorge, Jefe de la Policía Nacional, dijo que el río Ozama al mediodía de ayer cuando una multitud proveniente en su mayoría de un barrio de la clase trabajadora se reunió para saludar a los delegados de la OEA.

La manifestación de ayer fue instada por los partidos Revolucionario y 14 de Julio La Unión Civil, principal grupo opositor no tomó parte en la misma.

Se instó a los dominicanos a la reunión al Comité de la OEA, integrado por Estados Unidos, Ecuador, Colombia y Panamá, que la oposición rechazó toda idea de mantener elecciones en mayo próximo en tanto que "la familia del dictador Trujillo aún ejerce un

control real y efectivo sobre todas las instituciones nacionales".

La reunión de la OEA fue convocada cerca de un kilómetro y medio hacia la ciudad por los militares, que gritaron "libertad" y "democracia" y golpearon sobre los coches.

Algunos heridos carecían de sangre y se dirigieron al representante americano, Deverase, Márquez, por aceptar una medalla de Trujillo. Este dijo que el Departamento de Estado le indicó que la norma

Jorge afirmó que dos policías fueron heridos en el choque y que seis fueron hospitalizados. Una vez de ser atendidos, la oposición dijo que unos 15 en la multitud fueron heridos por los disparos.

Los muertos fueron identificados como Rafael Estrada Liz, comandante; Gregorio Silvare, Arturo Gómez y Manuel Martínez.

Algunos líderes opositores alegan que la policía ha provocado numerosos tumultos —mientras a más de una docena de manifestantes en las últimas semanas— y que ahora tratan de desprestigiar a la oposición acusándola de pro comunista.

La manifestación de ayer fue instada por los partidos Revolucionario y 14 de Julio La Unión Civil, principal grupo opositor no tomó parte en la misma.

Los que estaban en la Catedral salieron a la calle el viernes y marcharon hacia el cementerio a dos kilómetros de distancia. Centenares de mujeres de luto se unieron a la procesión de miles de personas y marcharon por las calles rezando plegarias.

control real y efectivo sobre todas las instituciones nacionales".

La reunión de la policía y de la Agencia Central de Información de los Estados Americanos parecía centrarse en el Presidente Nacional. De volviendo, un grupo opositor comparativamente menor que parecía favorecer al régimen cubano de Fidel Castro.

Prácticamente allanaron la sede del partido y sacaron los abogados a través de los cuartos que iluminaban el edificio.

Algunos heridos carecían de sangre y se dirigieron al representante americano, Deverase, Márquez, por aceptar una medalla de Trujillo. Este dijo que el Departamento de Estado le indicó que la norma

Jorge afirmó que dos policías fueron heridos en el choque y que seis fueron hospitalizados. Una vez de ser atendidos, la oposición dijo que unos 15 en la multitud fueron heridos por los disparos.

Los muertos fueron identificados como Rafael Estrada Liz, comandante; Gregorio Silvare, Arturo Gómez y Manuel Martínez.

Algunos líderes opositores alegan que la policía ha provocado numerosos tumultos —mientras a más de una docena de manifestantes en las últimas semanas— y que ahora tratan de desprestigiar a la oposición acusándola de pro comunista.

La manifestación de ayer fue instada por los partidos Revolucionario y 14 de Julio La Unión Civil, principal grupo opositor no tomó parte en la misma.

Los que estaban en la Catedral salieron a la calle el viernes y marcharon hacia el cementerio a dos kilómetros de distancia. Centenares de mujeres de luto se unieron a la procesión de miles de personas y marcharon por las calles rezando plegarias.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

EXPOSICION DE OBJETOS INDIGENAS DE ORO Y DE MONEDAS

EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA invita al público a visitar la exposición de sus "COLECCIONES DE OBJETOS INDIGENAS DE ORO Y DE MONEDAS", que con motivo de la celebración del DÍA DE LA INDEPENDENCIA, se exhibirá en su edificio, durante los días viernes 15 y sábado 16 de setiembre de 1961, de las 9 horas hasta las 17 horas, tiempo corrido.

(Entrada puerta lateral).

Suspensión de Servicios Eléctricos

EN ALAJUELITA EL PROXIMO SABADO 16 DE SETIEMBRE DE LAS 7:30 a.m. A LAS 12 m.



NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

Con el objeto de preparar trabajos para la conversión del voltaje de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo SABADO 16 de Setiembre de las 7:30 a.m. a las 12 m. en:

ALAJUELITA Y ALREDEDORES

CONCEPCION, SAN JOSECITO Y SAN FELIPE DE ALAJUELITA.

HACIENDA HATILLO.

HACIENDA LA VERBENA.

Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades justificadas por ley.

MIGUEL LOPEZ GUTIERREZ

SOCIAL

(A cargo de LIA CORONADO)

SESION ROTARIA DE HOY

Hoy jueves, a las 11:30 a.m. tendrá lugar como es costumbre, la sesión Rotaria en el Club Unión. Será dedicada a conmemorar la fecha de la Independencia Nacional en su CXL^a Aniversario. Ha sido invitado el señor Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Vargas Fernández, y también los Jefes de Misiones Diplomáticas de los demás países Centro Americanos, y el señor Embajador de la hermana República de Panamá.

ESPOSOS ROLDAN - SAUMA

Con el nacimiento feliz de dos gemelitos, se halla de plácemes, el estimado hogar de los esposos don Fernando Roldán Jara y doña María Elida Sauma de Roldán. Los niños serán bautizados con los nombres de Luis Alejandro y Sylvia de los Angeles. Deseamos a los recién nacidos mucha dicha y felicidad a sus padres y a sus hermanitos: Milena y José Fernando.

Alegrias en el Hogar Burbano de Lara - Truque

En los Angeles de California, en donde tienen establecida su residencia, los jóvenes y bien estimados esposos don Jorge Burbano de Lara Paredes de nacionalidad ecuatoriana y la gentil señora doña Teresita Truque de Burbano de Lara, costarricense, están de plácemes con el feliz nacimiento de su hija primogénita. La niña llevará los nombres de Blanca Cecilia, y su llegada, ha sido justo motivo de alegrías para sus abuelitos Ing. don Ricardo Truque y doña Celia Bolafón de Truque en Costa Rica, y en el Ecuador, para sus abuelitos paternos Ing. don Jorge Burbano de Lara y doña Blanca Paredes de Burbano de Lara. Recibas los nuevos papás, nuestras congratulaciones, y el voto sincero por la felicidad de la recién nacida.

Reunión transferida

El Té de las Ex-Alumnas del Colegio de María Auxiliadora, que había de verificarse en casa de la señora Virginia Castro Rodríguez, sita 200 varas al este y 100 al norte del Liceo San José, el sábado 15, fue transferido para el sábado 23 y tendrá lugar en la misma casa y a la misma hora antes señalada.

Misa de Setenario



Al cumplirse mañana el doloroso setenario de la muerte que tan sentida fue de la estimada señora doña Rosalía Murillo vda de Calderón, tendrá lugar una Misa solemne en la Iglesia de San Bosco, a las 7:30 de la mañana: en sufragio de su alma. Mañana viernes los deudos de la recordada exaltan esperan a sus amistades ante el altar de la Iglesia de San Bosco para asistir a la Santa Misa. Renovamos nuestra condolencia; en este día de dolorosa recordación a la señora madre: hijos; hermanos y demás familiares de doña Rosalía Murillo vda. de Calderón.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL

Cumplen hoy cuatro años de venturoso matrimonio en la ciudad de Heredia, los muy estimados esposos don Bernardo Rodríguez A. y doña Emilia María Hernández de Rodríguez. Al saludarlos con tan feliz motivo, deseamos para su hogar, eterna y completa ventura.

MARIA DE LOS ANGELES QUIROS CANDIDATA AL REINADO EN CIUDAD QUESADA



La gentil y distinguida señorita María de los Angeles Quiros, es una de las bellas candidatas para el Reinado que se lleva a efecto en Ciudad Quesada, con motivo de la celebración del Cincuentenario del Cantón de San Carlos. El 23 de setiembre, a las nueve de la noche, será el Baile de Coronación de la Reina. Amenizará el acto, el Conjunto Rítmico Los Ticos, en el Salón Linda Vista. Cuota: Caballeros C 10.00 — Damas C 2.00. El Baile será dedicado al señor Presidente de la República y hará la coronación, el señor Embajador de los Estados Unidos.

PELICULAS DE CIENCIA EN EL CENTRO CULTURAL COSTARRICENSE - NORTEAMERICANO

Esta noche, jueves 14 de setiembre, en el Salón del Centro Cultural Costarricense-Norteamericano se exhibirán las primeras películas de una serie de seis presentaciones que se titulan "EL PLANETA TIERRA".

Esta serie desarrollará en forma progresiva la historia de nuestro planeta y revelará en la manera más gráfica e interesante los secretos y majestad de la geología, topografía y geografía del orbe.

Se invita a todos los amigos del Centro Cultural y al público en general a ver este espectáculo extraordinario a las 8:00 p.m., en el Centro Cultural Costarricense-Norteamericano sobre la Avenida Central.

"Espectáculos Santi Ltda".

HOY • TEATRO NACIONAL • HOY

JUEVES 14 DE SETIEMBRE A LAS 8 P. M.

REGIA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE LA

COMPÀNIA DE OPERA ITALIANA

CON LA INMORTAL OPERA DEL
MAESTRO GIUSEPPE VERDI

LA TRAVIATA

CON EL DEBUT DE LOS
GRANDES ARTISTAS:

TERESA APOLEI
SOPRANO

RODOLFO ROMANI
TENOR

ENZO MASCHERINI
BARITONO

SERGIO MASSARON
Maestro Director y Concertador

GIORGIO FEIGO
Maestro de Cava



Enzo Mascherini, Baritono

Con la gran colaboración de elementos del Coro del Conservatorio Nacional de Música, el Círculo Universitario y el Ballet Clásico Nacional.

— PRECIOS: —

Luneta, Butaca, Asiento de Palco	C 21.25
Palco de Galería, 1º fila	C 18.25
Palco de Galería, otras filas	C 15.25
Galería General	C 12.25

— IMPUESTOS INCLUIDOS —

ADVERTENCIA: Se comunica al público que las funciones se iniciaran EXACTAMENTE a la hora indicada, 8 p. m. Queda prohibido el ingreso a la sala, una vez iniciada el espectáculo. (Art. 28 del Reglamento del Teatro).

DADA LA ALTA CALIDAD DE LA COMPÀNIA DE OPERA ITALIANA LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN INVARIABLES.

PRIMOGENITO

Con toda dicha, ha llegado el hijo primogénito al joven y estimado hogar de don Carlos Alberto Blanco Arroyo y doña Lilián Romero de Blanco.

El niño lleva los nombres Hugo Rafael. Felicitamos muy sinceramente a los nuevos padres y deseamos al recién nacido, larga y venturosa vida.

HOGAR DE PLACEMES

Con la llegada de una prima rosa suya, que viene a completar su dicha, se hallan de plácemes los estimados esposos don Carlos Luis Arias y doña Peggy O'Neill de Arias a quienes hacemos largar nuestros parabienes muy cordiales, lo mismo que a Carlos Luis, hermanito de la recién nacida.

SENTIDO FALLECIMIENTO EN SANTO DOMINGO

En los primeros días de la presente semana, murió a la edad de noventa años, la honorable señora vecina de Santo Domingo de Heredia, doña Refugio Moreira vda. de Rojas. Para sus familias nuestra sincera condoleancia.

CUMPLEAÑOS

Celebró su segundo cumpleaños el pequeño Francisco, hijo de don Francisco Torres y doña Chepita de Torres. Deseamos al niño muchas felicidades en unión de sus buenos padres.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Celebra en esta fecha, la llegada de un nuevo año de vida, el muy estimado señor don Carlos Ventura Peñin, a quien presentamos nuestro cordial saludo y deseamos toda dicha.

Septiembre 11.1961.

SENSIBLE NOTICIA

Nuestro Correspondiente en México acaba de informarnos acerca de la intranquilidad que ha causado en todas las esferas capitalinas, la noticia de que la distinguida esposa del Sr. Presidente de México, doña Eva Santizo de López Mateos, quien se hallaba en una gira por el Estado de Yucatán, acompañada de las esposas de los Gobernadores de todos los Estados de México, en la novatilla labor de dejar establecidas en aquel lejano Estado, los sistemas para que se suministren gratuitamente a todos los estudiantes pobres, lo mismo que a Carlos Luis, hermanito de la recién nacida.

DIARIO DE COSTA RICA, el más antiguo periódico en este país, y cuya Propietario, don Otto Ulrich, tanto estima a la estimable Dama, enciende a don Otto, hace los más fervientes votos porque la Primera Dama de México, insigne pedagoga, tenga una muy pronta y completa recuperación.

Hace tan sólo cuatro días que el Sr. Luis Gómez Godínez, nuestro Correspondiente en México, dictó en la Academia Inglesa Obras Culturales de la Ciudad de México, una charla a los graduados del año escolar 1961, que colmamos sencillamente.

DIARIO DE COSTA RICA vs. "La República".

A V T C S ECONOMICOS A V T C N

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS

MUDANZAS Y ACARREOS. ESPECIALIDAD EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES PESADA. CHOFERES SERIOS Y RESPONSABLES. TELEFONO 3162 - APARTADO: 1731

TRANSPORTES CHINCHILLA

PARA TODA CLASE DE MATERIALES O TRANSPORTE PIDA SU CAMION O PICK-UP A LOS TELEFONOS 4136-5356

MEDIAS NYLON. — VAN RAALTE HUDDSON - KAYSER. —

No volverán al país — lo impide el Arancel, pero usted puede comprarlas aun en nuestro establecimiento a los precios de siempre. — Colores de moda, luto, humo y blancas. — Sin costura. Basas y caladas con costura talla fina, talla café, negro, griseta, semigrises etc. El mejor surtido de Costa Rica. — Aprovechelo. — TIENDA LA NORMA - PRADA & CIA., AVENIDA CENTRAL. — Teléfono 2282.

SORITA: SU ROPA BORDADA A MAQUINA especialmente para su matrimonio, en San Francisco de Dos Ríos, 150 varas sur Consulado Portugal.

TEL CENTRAL, el más viejo de Centro América, situado en lugar céntrico. PLAZA DE LA CATEDRAL, cercano a las Oficinas de Correos y Telégrafos, ofrece a los turistas costarricenses, habitaciones individuales desde \$ 150 en adelante: Hotel Central, Plaza de la Catedral, Panamá Rep. de Panamá. Apartado 655 - Cable "Hoteentral".

DOLAR DE PERLAS JAPONES LEGITIMO \$ 500.00. La Glorieta contiguo al Banco Anglo, Avenida Central.

MONOS ELECTRICOS DEL 8% VENCIMIENTO 31 DE MARZO 1966. VENDO CON VENTAJOSO DESCUENTO. — APARTADO 1440. — LUIS AZUOLA.

OCCIONES FLORIDA ICE AND FARM, VENDO ALGUNAS A PRECIO FAVORABLE. — APARTADO 1440. — LUIS AZUOLA.

I VENDE UN FARGO 1953 DE 31/2 TONELADAS \$ 5.000 CONTADO \$ 6.000 pagos \$ 3.500 presentes. Un Chevrolet 1942 en ... en \$ 2.500 contado \$ 3.500 pagos con \$ 2.000 informe de la Fábrica de tubos 300 sur. San Francisco Dos Ríos.

Y MOTIVO DE VIAJE vénese como nuevo, elegante juego de confortables, cristalería, y otros objetos; 100 varas este 75 sur de la iglesia, calle a Juncal, Desamparados; Cristina P. de Nanne.

CHIQUERA FUMIGADORA MORAVIA. EXTERMINIO INSECTOS CASEROS PULGAS, CUCARACHAS, POLILLAS ETC. OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS TECNICOS, TRABAJOS CON INSECTICIDAS DE ACCION DURADERA. TELÉFONO 169 CENTRAL MORAVIA.

AUTOMOVILES

VOLKSWAGEN 1957 Panel con ventanas. Listo para ponerle asientos. Máquina perfecta. C. \$ 8.000.00. Julian Lloret, San Francisco Dos Ríos, de Fábrica de Tubos 200 varas Sur. 100 Apartado 4231.

PARA CAMINOS—NIVELACION Destronques por hora o contra hora. Dame Cia. de Tractores Jorge Mené. Teléfono rural 194 T. Escazú

TRANSPORTES EMPRESA TILARAN

Tilaran-San José—630 a. m. San José-Tilaran—430 p. m. Parada Fase de La Vaca Frente Peñón Mariquita

MURDUR LTDA.

SAN JOSE—LA FORTUNA—SAN CARLOS

Servicio de Paquetes y Encuentros

ITINERARIO: Salida de San José a. m. GARAGE LEON Teléfono 4300

CIUDAD QUESADA: 1:30 a. m. Estación Central

RETORNO: La FORTUNA 1 p. m. Jardines S. P. M. Ciudad Quirós 5 p. m. Estación Central

FERNANDO MURILLO

Gremio

Teléfono Rural 119 C. Apartado 4462

NO BOTE

SIDE CANTINAS por cantidad adquirida a por mayor. Los precios más bajos, satisfacción total. Atención y servicio. Claves de Cantina: RENDTA, 10 varas sobre Ronda La Divina, entre Maule y Morelos. Teléfono 3127. Servicio a domicilio.

ALQUILERES

SE ALQUILA CASA EN BARRIO La Cruz, frente a La Cruz. Informes por el teléfono 6855 7426.

SE ALQUILA APARTAMENTO amueblado céntrico, moderno. Teléfono 3941.

OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ

Tel. 5929

\$ 500.000.00

200.000.00

100.000.00

75.000.00

50.000.00

30.000.00

20.000.00

15.000.00

10.000.00

5.000.00

y otras partidas tengo para colocar con garantía hipotecaria.

OFICINA RICARDO ROJAS DIAZ

Tel. 5929

● LOZA Y CRISTALERIA

● SILLAS Y MESAS PLEGABLES

● MESAS REGALOS

● SILLITAS P/ NIÑO

15 varas Este

Estación Ferrocarril

Eléctrica al P.

TELÉFONO: 5460

PARA JESES AUTOMOVILES Y CAMIONES

Despachos Exclusivos:

ALANIS & BILLOS LTDA

Teléfono 5462-2063

Apartado 831

TIRELLI

ALQUILERES ROVIRA

● LOZA Y

CRISTALERIA

● SILLAS Y MESAS

PLEGABLES

● MESAS REGALOS

● SILLITAS P/ NIÑO

15 varas Este

Estación Ferrocarril

Eléctrica al P.

TELÉFONO: 5460

PARA JESES AUTOMOVILES Y CAMIONES

Despachos Exclusivos:

ALANIS & BILLOS LTDA

Teléfono 5462-2063

Apartado 831

NEGOCIOS

SE VENDE CASA FRENTE

UNIVERSIDAD COSTARRICENSE

Barrio San José, Alajuela. Teléfono 3130-1100

Anúnciese en

DIARIO DE

COSTA RICA

"Veremos si son tan Fieros Como se Pintan"

"No somos tan pioneros como los colores de La República", comentó diciendo uno de los integrantes del comité ejecutivo del DIARIO DE COSTA RICA. Y prosiguió: "Sinceramente y luego de leer tan atípicas crónicas deportivas de nuestros rivales del viernes, nos pone a creer más intimidados, por muchos MITURAS que tangían al comando. Pericos, Aguiluchos, Gorillas, Chickens, Bostes, Tejones, cuartos, Toros, Tigres, Gallinazos hasta un Diablo y una tromba. Por nuestra parte solamente podemos adelantarnos que todo está bien calculado. Varias reuniones para estudiar las tácticas y la que no dividiremos por aquello de ser absolutamente secretos profesionales de nuestro estratega don Fernando Naranjo. Asimismo no le puedo dar la información, como era nuestro deseo, pues parece que el sitio comunitario de nuestro conjunto todavía no quiere soltar prendas al respecto, no sé si esto sea hasta minutos antes de la contienda cuando podamos complacer a croquetas y locutores deportivos. Esas si, tenga seguridad que todos son capaces y por lo tanto, son todos titulares". Si esa

lucha no resulta, pues aplicaremos la más usual de todos los equipos de primeras divisiones: DOS PLANTAS".

"No llevaremos 'toros', pues con los que tenemos está bien. Con decirte que en el conjunto hay uno que se llama SANTOR".

TAS... pues imagínate lo que le pasará al equipo de enfrente. Así que el viernes a las 10:30 de la mañana nos veremos, por las dudas, que llevan camillas. Nos congratulamos por el homenaje al señor SEGOVIA, quien clara recta, llegó también puntual". — (17)

Serie Internacional de Beisbol y Sofbol Contra Nicaragua

VIERNES 15 DE SETIEMBRE

— A las 9 a. m. Soft Ball Radiofónica de Nicaragua vs. Rojas

— A las 10:30 a. m. Base Ball Abacá de Nicaragua vs. Hopet

Dedicados al Excmo. Sr. Embajador de Nicaragua

SABADO 16 DE SETIEMBRE

— A las 11 a. m. Soft Ball Nicaragua vs. Rambler

— A las 1:30 p. m. Base Ball Nicaragua vs. Soto López

Dedicados al Circulo de Periodistas y Locutores Deportivos

DOMINGO 17 DE SETIEMBRE

— A las 9 a. m. Soft Ball Nicaragua vs. Spalding

— A las 10:30 a. m. Base Ball Nicaragua vs. Cojal

Dedicados al Excmo. Sr. Embajador de EE. UU. Sr. Raymond Telles

ESTADO DEL CAMPEONATO DE PRIMERAS "B" QUE DIRIGE LA LIGA NACIONAL

EQUIPOS J G E P GF GC Pts. P.P.

C. S. LA LIBERTAD ... 10 8 0 2 20 8 16 4

IND. TURRIALBA ... 11 8 0 3 10 10 16 6

C. S. GUADALUPE ... 11 8 0 3 11 13 16 6

UNION TIBASENA ... 10 7 0 3 9 9 14 6

PUNTARENAS F. C. ... 9 6 0 3 7 7 12 6

U.D. MORAVIA ... 9 5 0 4 5 16 10 3

Este interesante torneo continúa el próximo domingo con el clásico a jugarse en Turrialba a las 11 horas entre el equipo local y el C. S. Guadalupe.

ELECCION DE LA REINA DEL DEPORTE EN CALLE BLANCOS

San José, 12 de setiembre de 1961

Señor

Fernando Naranjo Madrigal

DIARIO DE COSTA RICA y

"LA HORA"

San José

Muy estimado señor:

Por este medio y en nombre del Comité Pro-Arreglo Plaza de Deportes de Calle Blancos me dirijo a Ud. con el respeto y consideración que dignamente se merece para informarle lo siguiente:

En el firme deseo de darle la urgente reparación al campo deportivo del Distrito de Calle Blanca hemos constituido un Comité para organizar diferentes eventos y así obtener fondos monetarios y por propio esfuerzo de los deportistas, unidos también los de San Francisco: cristalizar el noble propósito de tener una cancha digna de los muchos equipos de estos sectores de Golfochea.

Entre esos eventos está el de

la elección de la Reina del Deporte de Calle Blancos y San Francisco, evento que ha tenido la mejor aceptación ya que cinco encantadoras damitas se disputan ese honor. Precisamente el próximo 14 de setiembre a las 8:00 de la noche tendremos un baile en honor de tan simpáticas candidatas, actuando en el salón del equipo Unión Deportiva de Calle Blanco; situado 75 varas al Sur de la Plaza de Deportes y en el que desearíamos contar con su honrosa presencia, lo que vendría a darle mayor lustre a la fiesta social deportiva. Esta misma noche se efectuará el primer escrutinio

Esperando tener la grata oportunidad de contarle entre nuestros invitados de honor, sirva la oportunidad para saludar muy afectuosamente.

Atentamente,

✓ COMITE PRO ARREGLO PLAZA DEPORTES CALLE BLANCOS

ANGEL SANCHEZ TORRES

(En: Prensa y Radio)

Propiedad en Alajuela

Ideal para consultorio Médico o despacho

Profesional de cualquier actividad.

Situada frente al edificio del Seguro Social.

Cuatro metros y treinta y cuatro centímetros frente a la calle pública, carretera a San José.

Mide la propiedad ciento ochenta y dos me

tres y sesenta y cuatro decímetros en el mejor si

tio de la ciudad de Alajuela.

Dirigir ofertas a José Joaquín Escalante Ruíz

TELÉFONO: 1375, - SAN JOSE

LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA GUARDIAS CIVILES COMPRARON CASITA A LA VIUDA DE COMPAÑERO FALLECIDO SE PRESENTA ESTA NOCHE



Para esta noche está anunciado el debut de la Compañía de Ópera Italiana, cuya presencia entre nosotros, y especialmente entre los aficionados del bel canto, ha despertado un gran entusiasmo, pues se trata de un conjunto armónico, homogéneo, integrado por cantantes que se colizan en las principales plazas como Roma, Nápoles, New York, Buenos Aires. Ha sido un privilegio para Costa Rica, que artistas de la alta categoría de María Apolito, Regolo Romani y Enzo Mascherini, por citar los que protagonizan La Traviata, la obra elegida, con muy buen acierto, para el debut, participen en la temporada operística que se inicia esta noche.

Nuestro público disfrutará de un repertorio de óperas cantado en forma que hace dos décadas no se escucha. Las nuevas generaciones, que tienen una ansiedad artística insatisfecha, y que es solamente

a través de grabaciones que han pedido degustar este arte emocionante del lirismo musical, podrán apreciar toda la riqueza que encierra una ópera, gracias a los esfuerzos de la organización "Espectáculos Santi Lida," que hizo posible el montaje de esta temporada que separará gratas e inolvidables sorpresas a los numerosos aficionados.

El día jueves 26 de octubre de 1960, entrañable día de servicio en la Escuela Militar de Guadalajara, murió el guardia Hernán Serrano Solano. Sus compañeros de la Primera y Segunda Compañías, en su resto eterno de mayor gloria, se dedicaron a reunir pesetas contribuciones hasta lograr la suma de C\$ 6500.00 con la cual compraron y donaron una casita a la viuda Sra. Elisa Portuguez Alvarez viuda de Serrano.

Esa casita se encuentra ubicada en Guadalajara de Cartago y en un acto pleno de solemnidad el Mayor Guillermo Rojas, A., Primer Comandante de la Primera y Segunda Compañías de la Guardia Civil, acompañado del Coronel Alvaro Arias Gutiérrez, Asesor Militar de la Comandancia en Jefe y de otras distinguidas personalidades militares, hizo entrega de la escritura de la casa a la viuda señora de Serrano, madre de ocho hijos.

Vaya para los miembros de la Primera y Segunda Compañías y a su Comandante nuestra sincera felicitación por este gesto de compatrioterismo y solidaridad con el dolor sieno.



En la gráfica aparece el Mayor Guillermo Rojas A., Primer Comandante de la Primera y Segunda Compañías de la Guardia Civil, al entregar la escritura de la casa a la viuda del Guardia Civil Hernán Serrano Solano. La señora Elisa Portuguez Alvarez está acompañada de varios de sus ocho hijos menores.

AGRESION A LAS AUTORIDADES

Las autoridades fiscales, dentro de su contra se presentó la correspondiente denuncia ante la autoridad judicial competente por haber agredido a los guardias fiscales cuando ellos se encontraban en la vía pública y a la vez en el cumplimiento de su deber.

Contestando el Emplazamiento hecho al que que suscribe, por parte de la Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros

— TRASMITIDO DESDE DIARIO DEL AIRE —

Debo manifestar antes que nada, que en el Instituto Nacional de Seguros laboran funcionarios a quienes me liga una amistad muy sincera y por quienes guardo respeto y estimación.

El tono usado por mí en mis artículos es el que corresponde a una exposición de ideas en donde no caben las palabras airadas ni ofensivas ya que se trata de una discusión honrada y de altura, con argumentos que aún suponiendo equivocados, son expresados públicamente al amparo de la constitución y demás leyes que garantizan la libre expresión del pensamiento en nuestro país, gracias a Dios, libre y democrático y en donde todos podemos opinar sin merecer por eso palabras ofensivas.

La unión del personal del Instituto Nacional de Seguros me propina en forma tirada una pretendida lección de periodismo cuando dice en La Nación de hoy 13 de Setiembre lo siguiente:

Como los principios del periodismo obligan a todo el que se dedica a esas actividades a ser honesto, objetivo e imparcial y esos editoriales están bien equivocados, venimos, con todo el respeto que ustedes merecen, a emplazar a la persona o personas que respondan por las ideas en ellos expuestas, para que en el término de 48 horas señalen hora y lugar en donde poder demostrar públicamente que todos sus argumentos no resisten una discusión a fondo.

Según esto lo que yo he escrito no es honesto ni objetivo, ni imparcial por el solo hecho de estar, según ellos, equivocado; de modo que los caballeros del Instituto son personas privilegiadas que jamás se equivocan, porque de ser así, habría que aplicarles los mismos calificativos, que ellos a mí aplican a mí. Deshonesto quiere decir "que no es decente" y equivocarse "es tomar una cosa por otra". Ahora bien, equivocarse es una condición del ser humano que no está involucrada, dentro de lo que es deshonesto.

Tengo firmemente que seguir creyendo que los caballeros del Instituto son personas privilegiadas que no se equivocan para no ser deshonesta.

En cuanto a la objetividad de mis argumentos diré la verdad con el mismo criterio que tiene en la honestidad; y en cuanto a la imparcialidad, no tengo que esforzarme mucho para demostrar que yo sí soy imparcial puesto que no me liga ningún riesgo a la Caja de Seguro Social y si he escrito en su favor es por convicción propia.

En caso de estar equivocado como dicen los señores del Instituto, ellos como caballeros que son

a carta cabal y como funcionarios de una Institución tan respetable como el Instituto Nacional de Seguros, están en el deber de demostrar con argumentos mi equivocación y no con palabras ofensivas que nada prueban en contra de lo escrito por mí. Yo creo honestamente que los seguros de riesgos profesionales deben ser de la órbita exclusiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y que para bien de todos los trabajadores deben ser trasladados a La Caja. Si mi criterio no compagina con el de los miembros de LA UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS es algo tan lógico que nadie sería capaz de discutir.

En cuanto al emplazamiento en sí, debo decirles que en conversación que sostuve con Don Alvaro Jiménez Zavaleta, miembro prominente de La Rerum Novarum, él me manifestó el deseo de realizar una mesa redonda entre personeros del Instituto, La Caja, La Rerum Novarum y las personas que querían participar en ella, yo le contesté al señor Jiménez Zavaleta que yo trataría de conseguir con la Gerencia de La Voz de La Victor que ceda el local y sus micrófonos para que todo el país pueda conocer en forma directa e inmediata las incidencias y el resultado de tan importante debate y que yo, naturalmente, participaría en él, ya que éste es un honor que yo no estoy dispuesto a perderme. Queda también este ofrecimiento ratificado por este medio ante el Instituto Nacional de Seguros y ante la Caja Costarricense de Seguro Social.

En cuanto se refiere a Diario del Aire, el emplazamiento de hoy en La Nación, debo aclarar que soy yo el responsable único, puesto que lo escrito por mí lleva mi firma y así se ha hecho ver en forma clara, lo que yo escribo lo respaldo con mi firma y jamás he tratado de que quede encubierto con el nombre del Radio Periódico "DIARIO DEL AIRE". Y para mayor claridad declaro: Me llamo Alberto Portuguez Calderon, nació legítimo y demás calificativas que constan en mi Cédula de Identidad N° 55-749 que aún NO HA CADUCADO. Soy vecino de la ciudad de San José, vivo en el Barrio de Los Angeles, en calles 8 y 18, avenida 12, en casa 256. Trabajo en La Voz de la Victor de la que soy gerente y productor de propaganda, pero conservo la más absoluta libertad para expresar mis opiniones personales como cualquier otro ciudadano de Costa Rica.

— ALBERTO PORTUGUEZ CALDERON

DETENIDO AUTOR DE UNA SUSTRACCION EN LA CAPITAL

Don José Mario Jiménez Rodríguez se apersonó en la Dirección General de Detectives para denunciar que del taller Auto-Servicio, situado en calle primera, entre calles veinticinco y treinta, fueron sustraídos ciento treinta y seis colones que habían quedado en la caja para hacer el pago de algunas cuentas pendientes.

SEQUEDA ATRAS

SEU BICICLETA?

PRONTO! Acéspalo con aceite 3-en-uno como ese no hay ninguno. Lubrica los pedales, la cadena, la rueda y evita el desgaste.

COMO
3-EN-UNO
NO HAY NINGUNO

HOY A LAS 3 € 200 Y A LAS
7 Y 9 € 450. RECUERDEN...
PUNTUALMENTE!

EL MAGO DEL SUSPENSO MANTIENE AL PÚBLICO ADIVINANDO... EXCITADO... Y EMOCIONADO DURANTE DOS HORAS!

CINE REX

y PARAMOUNT FILMS

PRESENTAN con ORGULLO la OBRA de
HITCHCOCK

QUE TRIUNFA EN EL MUNDO ENTERO POR SU
ADMIRABLE Y EXTRAORDINARIO IMPACTO

PSICOSIS

HOY LAS ENTRADAS ESTARAN A LA VENTA
DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA en el REX; TO-
DA COSTA RICA se APRESTA a RIVALIZAR con
LAS PRINCIPALES CAPITALES DEL MUNDO que
MANTIENEN a la CABEZA de LAS CARTELE-
RAS ESTE GRAN EXITO! POR FAVOR SUPERICA-
MOS NO REVELAR EL FINAL, ES EL UNICO
QUE TENEMOS!!

RECUERDEN que...

NADIE

Pero NADIE, entrará UNA
VEZ COMENZADA LA PRO-
YECCION. HORAS 3, 7 y 9

Puntualmente

Inconv. Menores 18 años.



RAVENTOS - 3, 7 y 9 C2

ARANJUEZ - 8 ... € 2.00

Emocionante estreno inglés, filmado en los escenarios naturales de Jamaica... Bajo el sol ardiente... Tropical... Pasiones intensas... Ojos que estallan, una mujer joven... y bella. Inconveniente men. de 18 años.

APASIONANTE
UN VERANO

VIRGINIA MCKEEAN — BILL
TRAVERS — IVONE MICHELLE
EN COLORES

LUX - 7 y 9 ... € 1.50

VAN HEFLIN — CHARLES LA-
UGTON — MYLENE DEMON-
GEOT y un gran reparto en el
maravilloso impacto lírico del
mar en

BAJO DIEZ
BANDERAS

CAPITOLIO

A las 6.45, 9 € 1.50
LA PETICIÓN!!

Cinemascope y colores
Una bellísima historia bíblica que
llega al corazón de todos

LA HISTORIA
DE RUTH

ADELA -- 7 y 9 € 1.50

JERRY LEWIS, el rey de los
COMICOS—BUFOS en su más
descalabro comedia llena de
mil situaciones alegres

EL BOTONES

El espectáculo exótico que maravilla! Un mundo extraño, fascinante y trágico abre sus puertas a la cámara de cine! Los fumadores de opio muestran sus secretos! Las pirámides de Egipto hablan sus enigmas de siglos! Bangkok, Tokio, Hong Kong dicen los amores de sus mujeres,

— HOY, JUEVES, 16 DE SEPTIEMBRE. — PRE-ESTRENO EXTRAORDINARIO!!!

PALACE

IDEAL

3-7-9 € 2.50 6.30 y 8.30 € 2.00

— INCONVENIENTE PARA MENORES DE 18 AÑOS! —

“DADA-DADA & CO.” PRESENTAN LA Suntuosa Historia de 6

Mujeres Orientales!!!



CALIFORNIA

COLON

6-8 € 2.50 6.45-8.45 € 2.00
RE-ESTRENO UNIVERSAL - Colores!

LINDA CRISTAL — JOHN BARRYMORE en:

LA TENTADORA DEL NILO!



Por cuyo amor chocaron
dos príncipes y anazgranaron los
tesoros del antiguo Egipto!



MODERNO

3-6-45-9 € 1.50

Del Infierno a la
eternidad

LIBANO
7 y 9 € 2.00

Todos eran valientes
y Show Proh. Menores 21

ROXY
3 € 1.25 — 7-9 € 1.50

El Espía de dos
cabezas
Jack Hawkins

ZAIDA
8 € 1.50

Cuando hiere la
sangre

ULTIMAS SEMANAS! PRONTO SE VA! PONGASE VIVO
Y APROVECHE ESTAS SEMANAS!

VARIEDADES : 2-7 Entrada € 5.00

LA PELICULA MAS PREMIADA EN LA
HISTORIA DE LA ACADEMIA

METRO-GOLDWIN-MAYER — LA OBRA MAESTRA DE WILLIAM WYLER



CASTRO

7.30 € 1.00 8 € 1.50

Cara de Fuego

RIO

8 € 1.50

Magdalena

Prohibida a menores 21

MARANA DIA FERIADO, 15 DE SEPTIEMBRE! FIESTA
NACIONAL! EL POEMA ANDALUZ DE LA DENE!

FUEGO EN LA SANGRE

Antonio Villar — María de Leza